



S.M. el Rey con los componentes del 50º Curso de Estado Mayor.

La última lección del curso

JAVIER GUISANDEZ GOMEZ
Teniente Coronel de Aviación

SM. el Rey clausuró, el día 16 de diciembre, el L Curso de Estado Mayor del Ejército del Aire, en un solemne acto en el que recibieron sus diplomas 30 oficiales superiores españoles y 4 pertenecientes a las Fuerzas Aéreas de Alemania, Argentina, Guatemala y Marruecos.

El general de división Valerio Delgado Pinto, Director de la Escuela Superior del Aire, después de agradecer a S.M. y al resto de autoridades su presencia, impartió la *última lección del curso*, en la que dirigiéndose a los alumnos empezó recordándoles que el único camino para mantener un buen nivel de profesionalidad era

Cuadro nº 1

CARACTERÍSTICAS Y CUALIDADES EN LOS CUADROS DE MANDO

- * Como generales y altos directivos:
 - ** Decidir, sobre el futuro, en situación de incertidumbre.
 - ***Capacitación específica previa para el análisis.
 - *** Ordenación de las variables y Líneas de Acción.
 - *** Elección científica de la más eficaz.
- * Como jefe o líder militar:
 - ** Ejemplaridad en competencia, rigor profesional, valor y coherencia.
 - ** Relaciones Humanas en la comunicación y motivación.
 - ** Autoevaluación continua y crítica.
 - ** Ejercicio del liderazgo como generador de valores.

actualizar constantemente la formación y continuar estudiando" y parafraseó a Peter Drucker, en el sentido de que *en la nueva sociedad, el saber era el recurso económico básico*.

Los ejércitos actuales, como consecuencia de la complejidad de los temas a los que se tienen que enfrentar, necesitan verdaderos *expertos en múltiples facetas o campos*, para los puestos de análisis y consulta, y *personas con una formación generalista* para los de dirección (Cuadro nº 1).

Analizó el general Delgado la evolución geoestratégica surgida a partir de la desaparición del Pacto de Varsovia, que lejos de abocar en un *nue-*

ASPECTOS QUE FAVORECEN EL "DESORDEN" MUNDIAL

- * Aumento del activismo y expansionismo regional.
- * Desaparición de la influencia simultánea de las dos superpotencias.
- ** Aparición de desequilibrios y vacíos estratégicos.
- ** Reforzamiento de antagonismos de carácter étnicos, religiosos, económicos, territoriales...
- ** Elevado nivel de armamento disponibles, que facilita la escalada en las "pequeñas guerras".
- ** Disponibilidad de armas de destrucción masiva y misiles balísticos en un elevado número de países y dificultad para una verificación eficaz del cumplimiento de los acuerdos.

vo orden mundial se mantiene dentro de un marco de *cierto desorden* en el que han aumentado los riesgos, en cuanto a número y naturaleza, como consecuencia de una serie de causas que enumeró (Cuadro nº 2).

La ausencia de una *amenaza directa inmediata pero con factores de riesgos diversos* requiere el planeamiento de un *sistema de seguridad coherente y eficaz* y en ocasiones supranacional. Claros ejemplos de ello son: la ONU, CSCE, OTAN, UEO... que han aumentado el *protagonismo en el control y resolución de conflictos y crisis*.

A pesar de las *reducciones presu-*

expresadas en la Constitución, aunque no se descarta la posibilidad, *como propugna Maastrich, que en el futuro parte de esas misiones serían compartidas por el sistema de seguridad colectivo*.

Otro tanto sucede con las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, con toda una variedad de cometidos que van desde la observación en el cumplimiento de los acuerdos, hasta la interposición. A la vista de todas estas posibles misiones es necesario *determinar nuevos objetivos, estructuras y organismos* que faciliten la adaptación de las FAs y que no deben limitarse a su reducción, sino ir



Los profesores de la Escuela Superior del Aire.

puentarias generalizadas, es necesario adaptar las FAs y garantizar su coherencia y eficacia, tanto en el momento presente como en el futuro; pero todo ello manteniendo el nivel suficiente, capaz de hacer frente a los nuevos riesgos, ya que un descenso, por debajo de un nivel mínimo, del mismo impediría, ante una necesidad

urgente e inesperada, aumentar eficazmente la operatividad.

Por otro lado la evolución geostratégica mencionada ha generado una *nueva dinámica de las relaciones, compromisos e intereses internacionales de España*, aumentando las misiones de las FAs, sin que por ello hallan desaparecido las tradicionales

acompañadas de mejoras en la calidad y la formación, como ya han llevado a cabo o están en proceso, otras naciones como Francia, Alemania, Bélgica, Reino Unido, EE.UU....

Como consecuencia de estos cambios es necesario la elaboración de *una nueva doctrina que sirva de fundamento para la formulación y de-*



El General Director impartiendo la "última lección".

sarrollo de la estrategia militar y que permita, como recoge la Directiva de Defensa Nacional 1/92, la adaptación de los ejércitos a la nueva situación. Esta doctrina, para ser

eficaz, tiene que contemplar la cooperación de los tres ejércitos formando un equipo, sin que esto quiera decir que todas las fuerzas estén igualmente representadas en cada

operación, sino utilizando la estructura más eficiente para cada caso. Por ello es indispensable promulgar una doctrina de acción conjunta, decisión que ya ha sido tomada por algunas naciones occidentales (Cuadro nº 3).

El General Director destacó, con respecto a las Fuerzas Aéreas, que deben constituir un elemento determinante de nuestra defensa ya que las características fundamentales que se exigen a unas FAs modernas: flexibilidad, movilidad, corto tiempo de reacción, capacidad de proyección... coinciden con las específicas de las FAs desde su creación. Asimismo recaló la total vigencia de aspectos específicos, relacionados íntimamente con las funciones asignadas al Ejército del Aire como la disuasión, vigilancia del espacio aéreo y la alerta permanente, y el nivel tecnológico (cuadro nº 4).

Finalizada la "lección", le fue impuesta al comandante Almerich la medalla al Mérito Aeronáutico, por haber obtenido el número uno del curso y, a continuación, los componentes de la promoción recibieron su diploma de Estado Mayor entregado por S.M. el Rey ■

BASES DEL CONTENIDO DOCTRINAL

Cuadro nº 3

- * Especificación del ámbito y direcciones estratégicas probables.
- * Consecución de una eficaz "acción de conjunto" en la organización, estructuras, relaciones de mando y proceso de la decisión.
- * Definición de las operaciones en cuanto a tipo, modalidad, nivel de desarrollo, principios y normas de actuación.
- * Establecimiento de directrices para la enseñanza y el entrenamiento según el tipo de conflicto probables y las misiones a realizar.

ASPECTOS QUE INFLUYEN EN LAS FUNCIONES ASIGNADAS AL EJERCITO DEL AIRE

Cuadro nº 4

- * Disuasión (misión fundamental de los ejércitos):
 - ** Conveniencia de revisar su aplicación, por la proliferación del armamento NBQ y de los misiles balísticos, en el sentido del "fuerte al débil".
 - ** Credibilidad de su empleo, manteniendo el nivel técnico de los sistemas y la eficacia operativa.
 - ** Utilización del binomio avión/misil como elemento básico, apoyándose en la capacidad de despliegue, rapidez y flexibilidad de su respuesta.
- * Vigilancia del Espacio Aéreo y alerta permanente que, utilizando los sistemas modernos como los satélites, permite hacer un uso del espacio como de un "medio nuevo" y que siendo aplicada desde tiempo de paz, contribuye a dar credibilidad a la disuasión.
- * Tecnología:
 - ** Es la base de las confrontaciones modernas.
 - ** Su obtención puede requerir un marco supranacional.
 - ** Su diseño y adquisición deben ser a través de sistemas tecnológicos integrados, con objeto de que constituyan un conjunto.
 - ** La investigación y las posibles modificaciones deben ser función de la evolución estratégica.